

Teoría Queer y Educación física: pensando la no conformidad de género

Visciglia Bárbara Sabrina, Dalceggio María Marcela.

Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de La Plata / Instituto Superior de Formación Docente N° 98

barbara.visciglia@gmail.com; marceladalceggio@gmail.com

Resumen

El presente artículo propone realizar un análisis teórico en torno a de la teoría queer, con la propuesta de pensar dicha teoría en el campo disciplinar de la Educación Física abriendo una puerta de entrada para reflexionar las practicas corporales más allá de la heteronorma impuesta en las instituciones escolares desde sus inicios hasta la actualidad. Asimismo, repensar cómo estas concepciones coexisten en la coyuntura actual de las practicas corporales que propone la Educación Física, y en ese entramado de sentidos hablaremos de sujetos no conformes al género en dicha disciplina.

Palabras claves: No conformidad de género, teoría queer, Educación Física.

Interpretaciones en torno a la Teoría Queer:

Al analizar conceptos tales como sujetos no conformes al género, homosexualidad, heterosexualidad, no podemos pasar por alto a la teoría queer la cual, permite mostrar mediante su significado lo que desean expresar como movimiento:

“Queer puede ser traducido como extraño, torcido o raro. Su uso ha servido como un insulto denigrante para señalar a quienes son identificados fuera de los alcances de la sexualidad hegemónica y normativa. Sin embargo, el término fue resignificado y apropiado en un sentido positivo, de tal modo que la posición marginalizada y excluida que designa lo queer deja de ser una localización indeseada”. (Martínez: 2018; 177/178)

Posicionarse y apoyar los fundamentos en la teoría queer, nos permite tener una perspectiva por fuera de la heteronorma, admitiendo la imprecisión, esa posibilidad de estar entre. En este punto, dicha teoría lo que buscó fue desnaturalizar a la

heterosexualidad hegemónica, es aquí donde generamos un paralelismo con el concepto de contemporáneo de Agamben quien establece que:

(...) “contemporáneo no es solamente aquel que, percibiendo la oscuridad del presente se aferra a la inamovible luz, es también aquel que, dividiendo e interpolando el tiempo, está en grado de transformarlo y de ponerlo en relación con los otros tiempos, de leer de modo inédito la historia, de “citarla” según una necesidad que no proviene en algún modo de su arbitrio, sino de una exigencia a la cual no puede no responder”. (Agamben: 2008; 7)

Sostenemos que aquellas personas que comenzaron con este movimiento fundacional de la teoría queer, tuvieron la capacidad de ser contemporáneos, tuvieron esa capacidad de ver más allá de lo establecido en su tiempo. Esto permitió tener una perspectiva de la sexualidad y las identidades de género diferentes a como venían siendo abordadas hasta el momento. Por ende, consideramos que dicha teoría, produce una percepción diferente de su propio tiempo, tal es así que permite transformarla. Consideramos que trasladada, reflexionada y contextualizada dentro del campo disciplinar de la Educación Física esta teoría podría generar una ruptura epistemológica.

Ahora bien, en línea como Crisorio:

“Desde su nacimiento y hasta ahora, la Educación Física ha pensado la vida de los seres humanos y a los seres humanos en conexión inmediata con la naturaleza, tendiendo a estudiarlos a través de la psicofisiológica o de una nascente socio biología, atribuyendo los comportamientos humanos, individuales y sociales, a dinámicas ligadas en última instancia a las necesidades evolutivas de una especie, como la nuestra, que difiere, cuantitativa pero no cualitativamente, de la especie animal que la precede y la incluye”. (Crisorio; 2010 10,11)

En este punto, no podemos dejar de mencionar que la constitución de la Educación Física nace de pensar el cuerpo en términos puramente biológicos, no solamente pensando un cuerpo desde casi una perspectiva exclusivamente física, sino también un cuerpo determinado por su género.

En línea con lo expuesto la Educación Física es pensada como una disciplina que analiza y propone en términos binomiales. Si realizamos una mirada superficial del tema sin profundizar demasiado, porque eso llevaría un trabajo mucho más extenso, podemos visualizar a una Educación Física que piensa a las prácticas corporales en función del género, pero un género pensado desde lo estrictamente biológico, y dissociado del

lenguaje. En este punto, pensamos que analizar a Judith Butler permite tener un análisis más profundo del tema.

Butler establece que la teoría queer (...) “ha desestabilizado la categoría sexo a partir de las fuertes críticas esgrimidas contra la noción de identidad y naturaleza” (Butler, 1999; Nouzeilles, 2002). Y en este punto pone en discusión la tradicional distinción entre sexo y género. (Martínez 2016; 77)

Esta teoría aborda los conceptos de identidad y de naturaleza a partir de una crítica, con el fin de reconstruir en función de la discusión entre las categorías sexo y género. Al posicionarse desde otro ángulo, permite tener una perspectiva mucho mas amplia de ambos conceptos, dicha perspectiva se aleja considerablemente de la perspectiva tradicional (heterosexual). Tal es así que:

(...) “la idea de naturaleza comienza a cuestionarse como un existente localizado por fuera de los discursos sociales. La idea de naturaleza, entonces, se encontraría configurada por interpretaciones de un momento histórico particular con fines legitimadores de un estado de cosas” (Martínez 2016; 77)

Al poner en tensión y disputa el concepto de naturaleza, tan enraizado y naturalizado, valga la redundancia por la sociedad, permite generar una apertura a un mundo que puede ser pensado, en otros términos, que se re interpreta lógicamente siguiendo las particularidades del contexto sociohistórico en el cual se encuentra. Es así que:

“A partir de Foucault, Judith Butler sostiene que el sexo se produce a través de un proceso de materialización (Butler, 1993). Este enfoque foucaultiano permite afirmar que los discursos no solo describen el cuerpo, sino que también formulan y constituyen sus realidades materiales (Foucault, 2008). Estos significados no son originales y no se encuentran localizados o anclados en el interior de los organismos individuales, sino que circulan en los discursos y prácticas culturales y sociopolíticas significativas e históricamente mutables que describen e inscriben el cuerpo y la identidad”. (Martínez; 2016; 78)

Ahora bien, la Educación Física ha sido cómplice y reproductora de las diferencias de género, dado que establece prácticas corporales específicas para cada género observado desde una óptica binaria. En línea con Pablo Scharagrodsky:

“El legado histórico junto con los contundentes supuestos contemporáneos de sentido común se traducen en la institucionalización de pautas, preferencias y experiencias específicas para cada género instalando asimetría e inequidad”. (Scharagrodsky: 2004;74)

Claramente, la inequidad de la cual habla el autor esta específicamente referenciada a la desigualdad que se produce en las practicas corporales, posicionando a la mujer en una desigualdad de oportunidades.

Sujetos no conformes al género:

Cuando nos referimos a la categoría de sujetos no conformes al género, hacemos referencia a un conjunto de personas sin adjudicar a priori una categoría identitaria que no sea la auto –atribuida o auto asignada. Estos sujetos son personas cuya identidad de género difiere de la asignada al nacer. “La utilización de esta categoría es muy poco frecuente en la literatura especializada al respecto, proviene de la expresión gender nonconformity o gender nonconforming, y en todos los casos refiere a personas que no reproducen el género asignado”. (Martínez 2015;8) Por ende, por cuestiones metodológicas y conceptuales no utilizaremos las denominaciones Transgénero, Trans, Travesti, etc.

Cuando nos referimos a personas que no reproducen el género asignado, es decir no conformes al género estamos haciendo alusión a aquellas personas que están por fuera de las fronteras binomiales impuestas por el contexto socio cultural y político. Esto quiere decir que, durante mucho tiempo fueron excluidos y marginados, tratados como enfermos, luego de muchos años de lucha hoy pueden ocupar el lugar que les corresponde socialmente, y en esto tiene incidencia la teoría queer. En poder pensarnos más allá de ciertos límites impuestos por una sociedad patriarcal capitalista.

Sin duda, el pensador más referenciado en las producciones reunidas en este campo de estudios es Michel Foucault. Sus ideas sirvieron como marco fundamental para el surgimiento de la teoría queer.

En línea con lo expresado hasta aquí, para la época en la cual escribe y piensa Foucault fue un contemporáneo, teniendo la capacidad de generar pensamientos innovadores, para su época y las épocas venideras. Bajo esta perspectiva foucoultiana de imposición de normas y de lectura y visibilización de los mecanismos de poder,

“las normas sociales de género pretenden capturar los cuerpos, los identifica como machos o como hembras, determina un género linealmente asignado

(masculino o femenino) y los orienta de acuerdo a una única dirección del deseo (al sexo/género opuesto)”. (Martínez: 2018; 181)

Claramente el diseño curricular de la provincia de Buenos Aires no pudo escapar del lineamiento de género asignado como masculino/ femenino; cuestión que analizaremos con detenimiento en futuras investigaciones y que merecen un desarrollo más exhaustivo.

Por ende, poder establecer la posibilidad de visualizar las clases de Educación Física más allá de dicho binomio, y es aquí donde damos lugar a todo lo que está: “fuera del binarismo que entreteje todo este artilugio ideológico se sitúa lo impensable, lo ininteligible... lo queer”. (Martínez: 2018; 181)

Ahora bien, consideramos que es de vital importancia, analizar y poner a luz, que sucede con los sujetos no conformes al género en las clases de Educación Física dado que es un tema, que no solo no está estudiado, sino que sostenemos la hipótesis que gira en torno a que la Educación Física ha sido como tantas otras disciplinas promulgadoras del sistema patriarcal, haciendo más notoria la diferencia de género, como así también, ubicando a la mujer en un peldaño más bajo que el hombre, en la posibilidad de realizar determinadas actividades. Entendemos que la educación física al no mencionar a sujetos no conformes al género, es decir excluyendo a todos aquellos sujetos que están por fuera del binarismo, esto no lo hacen explícitamente, pero en el diseño curricular no figura la diversidad de sujetos sino actividades para niños y niñas, por ende, consideramos que la omisión es una forma de exclusión, hasta me atrevería a decir, de violencia.

Esto permitió darnos el fundamento para pensar desde una mirada más amplia a la Educación Física por fuera de este binomio de género, del cual venimos hablando.

“La gradual visibilización que a finales de los ‘90 adquieren en el país prácticas culturales como el travestismo y transexualismo constituyó una oportunidad para una nueva interrogación al modelo binario sexo/género, una invitación a revisar no sólo los usos de la categoría género sino también la de cuerpo y la constitución misma del sexo”. (Fernandez:2000; 139)

Sin dudas, el cuerpo de sujetos no conformes al género nos creó una puerta de entrada para poder pensar otras opciones de género, y forjar un abanico de posibilidades tanto para pensar al cuerpo como a las prácticas corporales, ampliando las posibilidades y no limitándose al binomio heterosexual.

Dicho de otro modo, “aunque las prácticas en las cuales se hace género dentro de la escuela no puedan distinguirse tajantemente de otro tipo de prácticas (entre otras causas, porque toda práctica estará generizada y porque la generización será propia de toda práctica en ese contexto), (...) en los modos particulares en que estas prácticas performáticas hacen género”. (Mora 2017 ;136)

Es aquí donde nos encontramos con otro concepto nodal para nuestra ponencia y se trata de Performativo, nos apoyamos en la fundamentación realizada por Mora en cuanto a que este concepto en la construcción de género se hace ineludible. Sostenemos en línea con Butler que nuestros cuerpos no definen nuestro género, sino que tanto el cuerpo como el sexo son efectos, son construidos performáticamente. Es decir, que el sexo es performance de género. Es así que el cuerpo ocupa un lugar de gran importancia en la comprensión del género. Entonces entendemos que los gestos y actos del cuerpo son Performativo, dado que producen y resguardan cuerpos generizado, por ende, lo materializan.

“Las travestis llevan un cuerpo que no se ajusta a las normas del orden corporal moderno y, en este sentido, transgreden los bordes del sexo y género normativos. Se trata de un cuerpo no alineado claramente a las prescripciones del sexo, del género y la elección sexual”. (Fernández 2000; 139)

Sin dudas, la Educación Física participó de este proceso de normalización a través de sus prácticas corporales, planteando determinadas prácticas corporales como normales para las mujeres, y otras para los hombres, el resto de los sujetos en este caso sería un misterio.

Reinterpretando a Fernández, podemos afirmar que la cultura es quien adjudica la categoría de género, al sexo, por ende, el sexo es un constructo social, resultado de una cultura que focaliza su interés en la reproducción y el patriarcado.

Volviendo al concepto de sujetos no conformes al género, concepto que merece desarrollarse más en profundidad y que lo haremos en futuras investigaciones, dicho concepto permite generar cierta inestabilidad en la uniformidad de lo masculino/femenino, en este punto el sujeto no conforme al género, permite jugar con la posibilidad de ser por fuera de lo establecido como biológico y hasta diría lo que se establece como cultural y sexualmente normal.

“Visto entonces desde una perspectiva deconstruccionista, el travestismo desordena ese mundo de los géneros y los sexos y abre posibilidades identitarias que no están predefinidas. No obstante, deben tomarse algunas precauciones con las hipótesis deconstructivistas”. (Fernández; 2000: 150)

A continuación, exponemos una cita reveladora que oficia de disparador para pensar y poner a la luz algunos conceptos nodales:

“Partiremos aquí de una hipótesis diferente. Sostendremos que el sexo anatómico mismo, su propia presunta dicotomía, son producto de una lectura ideológica. Una ideología de género que antecede la lectura misma de los genitales, que no permite hablar de un sexo natural, y que es lo suficientemente fuerte como para disciplinar los cuerpos cuando no se adaptan cómodamente a la lectura que se espera hacer de ellos”. (Cabral:2009;86)

A modo de cierre,

Contamos con la hipótesis de que aun estos restos de preconcepciones en torno al cuerpo y al género aún se siguen transmitiendo en la Educación Física actual y esto se visibiliza en que las propuestas de prácticas corporales aún siguen siendo en términos binomiales.

Ahora bien, esta Educación Física actualmente piensa las actividades como masculinas o femeninas y es algo que consideramos es necesario superar, sin duda alguna, ocurrieron algunos avances en torno a poder pensar más allá, de que un niño juegue a la pelota y a una niña salte la soga, pero consideramos sustancial poder materializar la posibilidad de pensar, en otros términos, en términos de la teoría queer dentro del campo disciplina de la Educación Física.

Apoyándonos en la perspectiva de Donna Haraway señalada por Ariel Martínez: “todos somos quimeras, híbridos teorizados y fabricados de máquina y organismo; (...) somos cyborgs.

Esta cita es reveladora, dado que permite pensar a los sujetos más allá de lo puramente biológico y comenzamos a pensarlo en términos discursivos, de lenguaje.

Ahora bien, consideramos que es de vital importancia, analizar y poner a luz, que sucede con los sujetos no conformes al género en las clases de Educación Física dado que es un tema, que requiere de un estudio más exhaustivo.

Sostenemos que la Educación Física ha sido como tantas otras disciplinas promulgadoras del sistema patriarcal, al omitir o evadir la posibilidad de otras identidades subjetivas.

Bibliografía:

- Agamben, G. (2012) *La desnudez*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires.
- Cabral, M. (2009). “*Transgénero*”. En S. Gamba (Coord.). Diccionario de estudios de género y feminismos. Buenos Aires: Biblos.
- Cabral, M. (2009). “*Transgénero*”. En S. Gamba (Coord.). Diccionario de estudios de género y feminismos. Buenos Aires: Biblos.
- Crisorio, R. (2010). *Homero y Platón: Dos paradigmas de la educación corporal*. Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.432/te.432.pdf>
- Fernández, J. (2003). “Los cuerpos del feminismo”. En Maffia, D. (comp.). Sexualidades migrantes. Género y transgénero. Buenos Aires: Feminaria.
- Foucault, M. (1976/2008). La voluntad de saber. Historia de la sexualidad Vol 1. México: Siglo XXI.
- Martínez Ariel (2016) Cuerpo y poder. Impacto del pensamiento de Michel Foucault en el feminismo norteamericano de finales del Siglo XX. En el libro: Michel Foucault treinta años después: Aportes para pensar el problema del cuerpo y la Educación.
- Rodriguez Norma y Viafrara Sandoval, H. La Plata UNLP. Martínez, Ariel. (2015) “Estudio de sujetos no conformes al género en la sociedad actual: Autopercepción en torno a la identidad y al cuerpo”. Orientación y Sociedad. (15) En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8879/pr.8879.pdf

Martínez, Ariel. (2018) *Identidad y cuerpo en la trama del sujeto sexo-generizado: Del psicoanálisis norteamericano a Judith Butler*. Agregado 2018-10-31. ISBN-13: 978-950-34-1692-1. Fecha de publ.: 2018. Serie: Biblioteca Humanidades.

Mora (2017) Aportes de perspectivas analíticas sobre performance, performatividad, cuerpo y afecto para la comprensión de la producción de sujetos generizados en la escuela. *Cuadernos cedes*, 37(101).

Scharagrodsky Pablo Ariel (2004). Juntos, pero no revueltos: la educación física mixta en clave de género. *Cadernos de Pesquisa*, 34(121).